



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2023-000235-RES-ADS

VALOR: 10,50

No. 196-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 16/11/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014; en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUILASA S.A.				1792001854001		
PROVINCIA:		CANTÓN:		PARROQUIA:		
PICHINCHA		MEJIA		MACHACHI		
SERVICIO						
MODALIDAD			TIPO DE SERVICIO			
ESCOLAR E INSTITUCIONAL			PASAJEROS			
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA						
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
003-RPO-EI-017-03-DMTM-2021		15/9/2021		15/9/2031		
DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO						
N° DE RESOLUCION:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
003-RPO-EI-017-03-DMTM-2021		15/9/2021		15/9/2031		
DATOS DEL SOCIO						
NOMBRES Y APELLIDOS			CÉDULA DE IDENTIDAD			
ALARCON LLUMIGUSIN FAUSTO FABIAN			1710585876			
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
TAT0592	HINO	2006	JHDGH1JMU6XX10776	7961	AUTOBUS	BUS
	GH1JMUA					
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
AMARILLO	NEGRO	42	J08CTT20617	12	8/11/2023	31/3/2028

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución N° 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede al señor ALARCON LLUMIGUSIN FAUSTO FABIAN el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USDS 10,50.

Mgs. Karina Pachacama

DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Elaborado por:	Dr. Ramiro Toalombo Analista Juridico	23/11/2023	Firma
	Funcionario Publico	Fecha	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

196-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE :

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE
VEHÍCULO

OPERADORA:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
AGUILASA S.A.

NOMBRE DEL SOCIO:

ALARCON LLUMIGUSIN FAUSTO FABIAN

Nº DE INGRESO:

148640

FECHA DE INGRESO DE
SOLICITUD

28/8/2023

FECHA DE INGRESO DE
DOCUMENTACION

5/9/2023

MARCA:

HINO

PLACA:

TAT0592

RESOLUCIÓN:

196-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN:

16/11/2023

VALOR:

\$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE
TRANSACCIÓN:

2023-000235-RES-ADS

ELABORADO POR:

FIRMA:

NOMBRES Y
APELLIDOS:

Dr. Ramiro Toalombo

CARGO:

Analista Jurídico

APROBADO POR:

FIRMA:

NOMBRES Y
APELLIDOS:

Mgs. Karina Pachacama

CARGO:

DIRECTOR DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec

2023-11-23-11h0042

Recibo

170835913-6